



SOBERANA ORDEN IMPERIAL BIZANTINA DE CONSTANTINO EL GRANDE
Gran Priorato de Aspirantes
IMPRESO PARA ASCENSO A GRAN PRIOR/A (Comunidad Autónoma, Nacional)
El ascenso será de Oficio

RELLENAR CON LETRA DE IMPRENTA LEGIBLE

DON/DOÑA. -

NACIDO/A EN.-

PROFESIÓN. -

DOMICILIO COMPLETO CON CÓDIGO POSTAL. -

CON FECHA. -

ESTADO CIVIL. -

DNI/NIE/PASAPORTE N°. -

TELÉFONO DE CONTACTO. -

EMAIL. -

EXPONGO

Que soy Prior/a de la Orden Imperial Bizantina de Constantino el Grande y es por ello que deseo de recibir el Grado de Gran Prior/a, habiendo de las responsabilidades de dicho Grado, para hacer de este mundo un mejor lugar para vivir, a través de la aplicación de sus principios.

ENTIENDO

El honor y privilegio que pertenecer a la Orden supone para mí, y la dignidad que lleva implícito dicho Grado.

SOLICITO

Que previos los trámites oportunos me sea otorgado Superior Grado, y se me fije la fecha y lugar para mi solemne investidura.

ME COMPROMETO

- A mantener una conducta personal digna de esta distinción.
- A abonar los derechos de investidura de Gran Prior con un importe de ciento cincuenta euros (150 euros), en la cuenta de la Soberana Orden de San Constantino, IBAN, **ES6900495469922016108581**

Lugar y fecha. -

Firma _____

Envíe sus documentos junto con el justificante de ingreso Al Gran Prior de Aspirantes/España

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN, EXCLUSIVAMENTE, A LA CUENTA DE LA ORDEN

Para la investidura d Gran Prior, es imprescindible el asistir a la investidura con Capa, banda azul, Venera y la Gran Cruz de de Comendador, y la de Gran Cruz de Prior

PARA GRAN PRIOR NACIONAL (DE UNA NACION) LA BANDA DE PECHO, SERA LA DE LA BANDERA DE ESA NACION Y SE IMPONDRA EN EL ACTO DE INVESTIDURA.

LOS GRANDES PRIORES CONTINENTALES, LLEVARAN ADEMAS DE LO ANTERIORMENTE DESCRITO- BANDA BLANCA 30 EUROS, Y VENERA CON LA CRUZ AZUL. 190 EUROS.
